

**Señor Don
Jacob Emilio Megson Villao
Ciudad.**

De mi consideración:

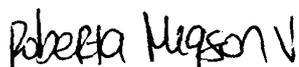
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "CITYSAN S.A.", celebrada el día viernes 08 de Octubre del 2012, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de cinco años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo tercero y vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 26 de abril del 2005, ante el Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo; aprobada por la Intendencia de Compañía de Portoviejo en Resolución N° 000206 del 2 de mayo del 2005, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



**Roberta Madeline Megson Villao
PRESIDENTE**

Bahía de Caráquez, 2012-10-08

RAZON, Acepto el cargo.-Bahía de Caráquez, 2012-10-08



Jacob Emilio Megson Villao
Nacionalidad Ecuatoriana
Domicilio Calle Daniel Hidalgo 205 y C. Hurtado
C. C. 171049730-4
Teléfono 2-691778



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ – CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

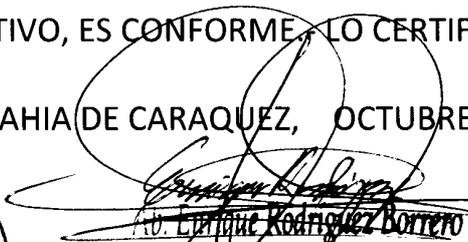
ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(057)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **091** AL FOLIO **022** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA CITYSAN S.A.-**A FAVOR** DEL SEÑOR JACOB EMILIO MEGSON VILLOA.-POR UN **PERIODO** DE CINCO AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME, LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, OCTUBRE 19 DEL 2012




Dr. Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SUCRE



lb/gf